

ACTA DE APERTURA Y VALORACIÓN SOBRE 2***Licitación para la contratación del soporte para equipamiento HPE ARUBA en red corporativa de Gobierno de Navarra***

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 14:00 horas, del día 12 de diciembre de 2024, según lo dispuesto en la estipulación 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que, a continuación, se relacionan:

- D. Iñigo Ariz Arnedo, Responsable del Área de Ingeniería de Red.
- D^a. Arantza Apeceche Vicente, Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales
- D. Mikel Biurrun Sasal, Técnico de Servicios Jurídicos

Habiendo finalizado la valoración del sobre 1 “Documentación general y Criterios sometidos a la aplicación de juicios de valor”, se acuerda por parte de los miembros de la Mesa de Contratación proceder a la apertura del sobre 2 “Propuesta Criterios Cuantificables mediante Fórmulas”.

El resultado de la apertura es el siguiente:

Empresa licitadora	Precio del soporte	Precio hora de la asistencia técnica	Precio de migración de licencias en plataformas Clearpass
TRC BAT S.L.	723.000,00€	80€	45.000€

En base a los criterios de adjudicación recogidos en la cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas, la puntuación del Sobre 2 “Propuesta de Criterios Cuantificables mediante Fórmulas” es la siguiente:

Empresa licitadora	Precio del soporte	Puntos precio del soporte	Precio hora de la asistencia técnica	Puntos precio hora de la asistencia técnica	Precio de migración de licencias en plataformas Clearpass	Puntos precio de migración de licencias en plataformas Clearpass	TOTAL PUNTOS
TRC BAT S.L.	723.000,00€	0 PUNTOS	80€	0 PUNTOS	45.000€	0 PUNTOS	0 PUNTOS

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas se obtiene la siguiente calificación total (puntuación sobre 1+2):

Empresa licitadora	SOBRE 1	SOBRE 2	TOTAL PUNTOS (SOBRE 1 + SOBRE 2)
TRC BAT S.L.	5 PUNTOS	0 PUNTOS	5 PUNTOS

En virtud de ello, y atendiendo a la puntuación obtenida, se procede a solicitar a TRC BAT S.L. la documentación recogida en la estipulación 16 de Pliego de Cláusulas Administrativas, indicando que la Mesa de Contratación examinará la documentación aportada y en el caso de que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Regulatoras, se elevará la propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación. Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, la misma será excluida de la presente contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, a 12 de diciembre de 2024, se da por finalizada la calificación del sobre 2.

Firma la Mesa de Contratación:

VIDsigner code: 6A1494EF119E4198835...



IÑIGO ARIZ ARNEDO
D. Iñigo Ariz Arnedo

Responsable del Área de Ingeniería de Red

VIDsigner code: 1393AE935A3C4B8EB0...



ARANTZA APECECHE VICENTE
D.ª Arantza Apeceche Vicente

Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales

VIDsigner code: 55F9A78FFE094CEC9...



MIKEL BIURRUN SASAL
D. Mikel Biurrun Sasal

Técnico Servicios Jurídicos